



## B2-46 Conflictos socioambientales derivados de la imposición de normas ambientales en ecosistemas estratégicos.

Gloria Natali Bello Castañeda<sup>1</sup>; Luis Gerardo Cubillos Quijano<sup>2</sup>; Marco Antonio Diaz Tapias

Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

<sup>1</sup> [gbelloca@uniminuto.edu.co](mailto:gbelloca@uniminuto.edu.co); <sup>2</sup> [lcubil13@uniminuto.edu.co](mailto:lcubil13@uniminuto.edu.co); <sup>3</sup> [mdiaztapias@uniminuto.edu.co](mailto:mdiaztapias@uniminuto.edu.co)

### Resumen

Esta actividad busco conocer conflictos socioambientales y posibles soluciones a través del diálogo al encontrar posiciones comunes entre los actores involucrados. Esto sucede cuando convergen ecosistemas de gran importancia con actividades productivas agropecuarias. En este caso, el complejo Páramo de Guerrero se ubica en zonas de alta montaña, su valor es invaluable, los páramos son ecosistemas únicos e importantes por los servicios ambientales que prestan a la sociedad. La preocupación para los productores agropecuarios ubicados en estas zonas, se debe que el gobierno nacional a través del Ministerio de Ambiente, han impuesto medidas limitando las actividades productivas al delimitar estas regiones, con el fin de garantizar el mantenimiento del recurso hídrico.

Finalmente las comunidades y autoridades ambientales admiten que, hay que mantener el equilibrio de los ecosistemas del país, a través de la conservación, sin generar rompimiento del tejido social al prohibir producción agropecuaria.

**Palabras claves:** páramo, servicios ecosistémicos, delimitación.

### Descripción de la experiencia

La mitad de la superficie de páramo a nivel mundial se ubica en Colombia, este alberga una singular y gran variedad de especies entre flora y fauna, distribuidas en las tres cordilleras del país y es único en el mundo debido a sus características biogeográfica particulares, ubicándolos entre los 3000 y 3600 msnm. Este ecosistema se caracteriza como un ecosistema estratégico para el país ya que genera una gran oferta de servicios ambientales de la cual dependen más de 500.000 personas de la región. Uno de los impactos causados por procesos antrópicos que afectan la biodiversidad y resiliencia de este ecosistema es la ampliación de la frontera agrícola, transformándolo por el establecimiento de sistemas productivos agropastoriles (Morales et al., 2007). Como los ecosistemas de páramo son de vital importancia para garantizar la disponibilidad de agua del país, el gobierno nacional ha generado a través de actos administrativos la imposición de normas ambientales para el uso y manejo de ecosistemas estratégicos con el fin de garantizar su cuidado y conservación.

Por tal motivo, se ha generado un conflicto de intereses entre el gobierno a través de la autoridades ambientales y las comunidades ruarles de dichas zonas, debido a que las normas estipulan medidas según sea el caso que pueden llegar a limitar totalmente las actividades agropecuarias, como se afirma en la ley 1450 de 2011 del Ministerio de Ambiente de Colombia, donde se menciona de forma exacta que en los ecosistemas de páramos no se podrán adelantar actividades agropecuarias, ni de exploración o explotación de hidrocarburos y minerales, ni construcción de refinerías de hidrocarburos, también se encuentran medidas de fácil cumplimiento como la reconversión de las actividades o prácticas de conservación para la implementación de sistemas productivos.

Para la zona del Complejo Páramo de Guerrero (figura 1), la autoridad ambiental de la región en el mes de marzo de 2014 ordenó en los registros de propiedad realizar una nota donde se limita el uso del suelo para el sector de Laguna Verde y Páramo de Guargua

ubicado entre los municipios de Carmen de Carupa, Cogua, Tausa y Zipaquirá del departamento de Cundinamarca en Colombia. Sin embargo, esta anotación tiene estipulado la limitación al dominio, y como respuesta a estas determinaciones las comunidades que viven en zona de alta montaña, se sienten limitados y vulnerados en sus derechos al trabajo y la tenencia de la propiedad, ya que con esta medida el valor económico de la tierra es poco y los accesos a créditos para financiar sus actividades productivas son negados por las entidades financieras.



**FIGURA 1.** Transformación de ecosistemas de páramo para la producción agrícola.

Teniendo en cuenta que uno de los sistemas agrícolas que más se establece en zonas de páramo es la papa, la Federación Colombiana de Productores de Papa – FEDEPAPA, como agremiación que representa los intereses de los agricultores, planteó realizar reuniones con el fin de generar espacios de diálogo entre las comunidades y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, para establecer los puntos de común acuerdo respecto a las medidas que plantea el gobierno y la razón por lo cual realizaron dicha anotación. Del mismo modo se le propuso a la comunidad que dieran a conocer sus inconformidades respecto a las decisiones y medidas propuestas.

Al identificar que la mayoría de la comunidad que habita el Complejo Páramo de Guerrero, se dedica a la producción agrícola, la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO propuso identificar las actividades que realizan los agricultores al establecer los cultivos de papa, usando como base de manejo sostenible la Guía Ambiental para la implementación del cultivo, realizada por la Federación Colombiana de Productores de Papa - FEDEPAPA y el Ministerio de Ambiente en el año 2004. Por otro lado, se les solicitó



describir por medio de sus saberes ancestrales que actividades no favorecen la conservación de los ecosistemas, con base a esto, se les pidió que realizaran propuestas para mejorar la actividad productiva y conservar el ecosistema donde se encuentran ubicados.

Las experiencias encontradas durante estos procesos de socialización e interacción entre las entidades gubernamentales, la académica y la comunidad fueron recopiladas y analizadas en el siguiente trabajo, con el fin de poder enriquecer los esfuerzos de futuras investigaciones y futuros grupos de investigación en agroecología, de tal manera que se pudiera generar una línea base en la que se establecieran los puntos en común y las diferencias que tienen las entidades gubernamentales, las federaciones, la academia y principalmente la comunidad agropecuaria que habita en esta zona.

### **Resultados y Análisis**

El término agricultura sustentable desde el punto de vista agroecológico se puede conceptualizar como el manejo sostenible de los servicios ecosistémicos en la actividad agraria y el acceso igualitario a los mismos, siendo el marco de referencia del desarrollo sostenible, que como lo definió la Comisión Brundtland, consiste en la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas (Guzmán et al., 2000).

Realizar 13 reuniones para la conciliación de las partes no fue fácil por los diferentes puntos de vista tanto institucionales como comunitarios. Sin embargo, todos los actores están de acuerdo, entre las 400 personas que participaron en alguna reunión, de que hay procesos que no se pueden desconocer como el aumento del impacto ambiental sobre el ecosistema causado por del sistema productivo de la papa y ganado, transformando la composición ecológica de los ecosistemas de páramo por medio de un proceso de sucesión forzoso, además de otras actividades como la de explotación de minerales a cielo abierto.

La Corporación Autónoma Regional de Cudinarmarca – CAR especifica que las anotaciones realizadas a los predios de los agricultores no se realizaron con la intención de limitar el dominio de las tierras, sino que es un error generado por las fallas del sistema nacional de notariado y se comprometió a solucionar dicho problema, pero para dar una solución inmediata pide que las personas que necesitan realizar procesos financieros donde a causa de la anotación sea negada, soliciten una carta por parte de la corporación aclarando el mal entendido. De esta forma, se pudo evidenciar que gracias al espacio de dialogo que se abrió entre el ente gubernamental y la comunidad, mediado por la academia y la federación, se pudo llegar a una posible resolución del problema que afectaba directamente a la comunidad agropecuaria de la región.

Por otro lado, al presentarle a el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las preocupaciones de las comunidades ubicadas en el complejo Páramo de Guerrero, que coinciden con las demás zonas de páramo a nivel nacional, se estableció que es obligación del estado velar por cuidado de estos ecosistemas, sin la intención de generar desplazamiento de los habitantes de estas regiones, sino que por el contrario al realizar la delimitación de páramos se necesitan implementar estrategias para asegurar que quienes están en estos territorios cuiden y realicen actividades que promuevan la conservación. De esta forma se pudo establecer en las reuniones que la sociedad hace parte del páramo y es un miembro más del ecosistema y por ende es necesario extender la conservación a ellos (figura 2).



**FIGURA 2.** Reunión de socialización de problemática socioambiental en Páramo de Guerrero.

Las comunidades solicitan a través de las autoridades ambientales, tener en cuenta sus necesidades y propuestas en procesos de conservación, sin olvidar que dependen de las actividades agropecuarias que allí realizan, así mismo piden que si se toman decisiones respecto al manejo de páramos se les indique como pueden realizar sus actividades o de lo contrario si no se puede realizar de ninguna actividad productiva de manera definitiva, cuales serian las alternativas para el sostenimiento de las familias sin generar su desplazamiento. Es decir que se promuevan, faciliten e implementen a través de la educación ambiental, estrategias y actividades de manejo para mitigar o compensar los impactos ambientales de los sistemas productivos realizados en dichos ecosistemas y de esta manera garantizar el cuidado y conservación del territorio en todos los aspectos, incluyendo los culturales, ancestrales y ambientales.

Al hacer el diagnóstico con la comunidad sobre como realizan sus actividades productivas, se encontró diferencias entre cada productor de papa al implementar el sistema productivo en interacción con el ecosistema. El manejo es diferente al tener en cuenta las características de cada uno y las acciones que se toman para realizar su actividad, debido a que no todos cuentan con los mismos recursos como maquinaria o las características de los predios (figura 3).



**FIGURA 3.** Diferentes prácticas realizadas por los productores para la preparación de suelos.

Todos los productores de papa coincidieron que para el manejo del cultivo usan el control químico como única herramienta para el manejo de plagas, enfermedades y arvenses, otros manejos, como el corte de rama para la maduración del tubérculo, el aporque y el deshierbe se realizan aparte de una manejo como una tradición que influyen directamente en la productividad. De esta manera se puede ver el alto grado de dependencia de los agricultores al uso de productos químicos y no hay ningún tipo de adopción de otras estrategias de manejo que no generen impacto ambiental. Por tal razón se propone realizar un manejo de plagas como lo propone Navarro (2010), realizando la identificación temprana y el diagnóstico del problema como medida de prevención, de tal modo que las decisiones sobre el manejo de la plaga se tomen al identificarla, al conocer la relación cultivo-plaga, la inspección visual de las plantas, el establecimiento de un nivel de daño tolerable y finalmente evaluar si los métodos de control aplicados fueron efectivos o no.

Por último se pudo observar que los productores de papa no tienen en cuenta las recomendaciones que se sugieren en la guía ambiental para el cultivo de papa, la mayoría incluso no sabían que existía una herramienta de consulta para establecer cultivos de papa. De otro lado no todas las propuestas de esta guía aplican para todos los productores y no están de acuerdo con algunos manejos que se plantean.

Por lo anterior la Federación Colombiana de Productores de Papa Federación Colombiana de Productores de Papa - FEDEPAPA reconoce que se debe actualizar la Guía Ambiental, teniendo en cuenta las propuestas de los productores, además de las nuevas disposiciones gubernamentales para el manejo de ecosistemas de importancia donde se cultiva papa, Para realizar esta actividad FEDEPAPA suscribe un convenio con la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO para actualizar, socializar y poner en práctica una nueva versión de la guía.

### Referencias bibliográficas

- Betancourth JC, CE Cadena, L Cardenas, CA Franco, M Morales, É Olaya, J Otero, CA Pedraza, E Posada, N Rodríguez, A Torres & T van der Hammen (2007) Atlas de páramos de Colombia. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, D. C. 208 p.
- Guzmán G, M González & E Sevilla (2000) Revista Española de Investigaciones Sociológicas. Introducción a la Agroecología como desarrollo rural sostenible. Barcelona. 213-217.
- Navarro DA (2010) Manejo Integrado de Plagas El Salvador. 19pp.